

## **ACUERDO**

Entre los suscritos a saber, de una parte, HIPERCEPT SOLUTIONS COLOMBIA SAS, Identificada con NIT 900-583-132-1, Representada en este acto por Marcela Montoya, identificada con CC. 43.190.321 quien actúa de conformidad con sus facultades legales y estatutarias, y en adelante dominada EL EMPLEADOR y, por otra parte, Jose Juarez identificado con CE 546987 obrando en nombre propio y en adelante denominado EL EMPLEADO se ha llegado al siguiente acuerdo:

Asunto: Clases de Inglés Subsidiadas en un 100% por parte del Empleador.

## **CLAUSULAS**

**EMPLEADOR** 

- Primera: El empleador otorgara el beneficio de clases de inglés subsidiadas en un 100% al empleado que manifieste interés por participar/disfrutar de este
- Segunda: El empleador se compromete a proporcionar el espacio y lugar adecuado para dar lugar a las clases. (sala de conferencias) 1 día a la semana,
- Tercera: El empleador tendrá la potestad de evaluar el beneficio y continuar/terminar con este en el momento que lo considere pertinente
- Cuarta: El Empleado entiende que deberá mantener una calificación mínima del 70% la cual es la ideal para el correcto cumplimiento del nivel cursado
- Quinta: El Empleado entiende que si su promedio es inferior al 70% perderá el beneficio en su totalidad.
- Sexta: Las partes manifiestan que no se reconocerá validez a estipulaciones verbales anteriores.

En constancia y en señal de aceptación	n de lo anterior se firma a los19_ días del mes de
_mayo del 2020.	
	jose juarez
MARCELA MONTOYA	
C.C 43.190.321	C.C 546987

**EMPLEADO**